

Valladolid, a la fecha de la firma electrónica

Se remite expediente definitivo relativo al **Anteproyecto de Ley de apoyo al proyecto de vida de las personas con discapacidad en Castilla y León**, así como solicitud de Dictamen preceptivo, todo ello conforme a lo dispuesto en el artículo 4.1 b) en relación con el artículo 17.1. de la Ley 1/2002, de 9 de abril, reguladora del Consejo Consultivo de Castilla y León, y de acuerdo con las competencias atribuidas por el artículo 9.2 a) del Decreto 6/2022, de 5 de mayo, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de la Presidencia.

EL SECRETARIO GENERAL

**DIRECCIÓN GENERAL DE RELACIONES CON LA SOCIEDAD CIVIL**  
**VICEPRESIDENCIA DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN**  
**CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA**